

H

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FABRICA DE CLAVOS
GUAYAS S.A.**

De conformidad a las disposiciones y resoluciones vigentes de la Ley de Compañías hago conocer a ustedes mi informe de Comisario de los Estados financieros del ejercicio económico del año 2002.

He revisado los documentos que soportan las transacciones contables, cuyos registros se han ajustado a las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

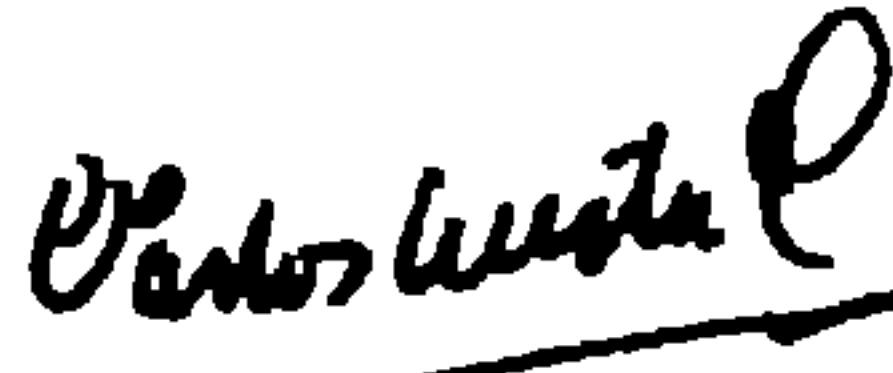
He realizado pruebas de control en las cuentas de Balance y Resultado, determinando su corrección.

Además los libros de actas y registros de acciones y accionistas, los comprobantes y demás documentos de contabilidad y la correspondencia en general, se mantienen debidamente archivados.

En virtud de lo antes expresado, considero que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2002, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía por lo que permito recomendar a los señores accionistas su aprobación.



Atentamente,


Ing. Carlos Cuesta
Comisario.